

## Una periodista de una web sobre embarazo despedida por querer ser madre

---

MARÍA JOSÉ ESTESO POVES :: 09/05/2016

Una periodista de Unidad Editorial ha sido despedida tras incorporarse de una baja por embarazo

El Grupo Unidad Editorial ha despedido a una periodista después de quedarse embarazada. La revista Dmedicina.com, que trata temas de salud y embarazo, puso en la calle a Mónica Álvarez, coordinadora de contenidos de la publicación digital, a mediados de marzo.

Mónica se quedó embarazada y en diciembre empezó a tener problemas de salud. "Tuve complicaciones con el embarazo y el médico me recomendó reposo. Entonces estuve trabajando en casa durante dos semanas, pero cada día que pasaba me iba encontrando peor", explica a *Diagonal*. Añade que su estado de salud se complicó.

A mediados de enero, la periodista sufrió un aborto no deseado. "En un control rutinario los médicos me comunicaron que el feto se había parado y que tenía que ser intervenida". Fue entonces cuando inició la baja médica. Le practicaron un legrado, "pero la operación fue mal y tuve que ser operada por segunda vez", relata Mónica

A pesar de estar de baja, la trabajadora estuvo recibiendo mensajes de la empresa casi a diario, incluso estando ingresada en el hospital. "Me escribieron por whatsapp continuamente para preguntarme cosas del trabajo y cuándo tenía previsto incorporarme", dice la periodista.

Debido a las presiones de la empresa que estaba sufriendo, y para tratar de superar la situación, decidió volver al trabajo tras siete semanas de baja. Mónica comunicó a la empresa todo lo ocurrido.

### **Prohibido ser madre**

Al incorporarse empezó a notar que el ambiente laboral había cambiado. Las jefas le preguntaron por su intención de quedarse embarazada de nuevo. Ella respondió afirmativamente, aunque todavía tendría que esperar para estar recuperada.

Pasados diecinueve días de su incorporación, la llamaron al despacho de recursos humanos y, la misma jefa que le había transmitido días antes su interés por el aborto sufrido, la echó.

Le entregaron una carta de despido en la que se le acusaba de haber cometido "una falta muy grave" en el trabajo, de no hacer ninguna de sus tareas... "Todo esto cuando siempre he gozado de la confianza de la empresa y todo habían sido felicitaciones hasta ahora", explica Mónica. Además, ya había superado con éxito su periodo de prueba seis meses antes. "Si no fuera buena profesional y no supiera hacer el trabajo, como alegaron en la carta de despido, no me hubieran hecho indefinida", explica.

## Presiones de la empresa

La trabajadora desea llegar hasta el final y demostrar en el juicio que este es un despido nulo. "Creo con rotundidad que me despidieron por eso, por querer ser madre, y aprovecharon para echarme antes de que volviera a quedarme embarazada", afirma. Al parecer la empresa acostumbra a presionar a las madres. Según la periodista, muchas de sus compañeras le han dicho que también han recibido presiones por parte de Unidad Editorial para que renunciaran a la reducción de jornada que les correspondía por tener hijos menores a su cargo.

"No les debía de interesar otra madre más, con otra posible baja por embarazo seguida de la baja de maternidad, y aprovecharon la desgracia del aborto", asegura Mónica. Para la afectada, es sorprendente que en una web de salud especializada en familia y embarazo se actúe así: "Me parece muy hipócrita que Dmedicina trate los cuidados durante el embarazo y la maternidad como temas destacados y que luego despida a una trabajadora tras sufrir un aborto".

"Todo ha sido muy duro, a nivel físico, pero sobre todo a nivel psicológico" afirma Mónica.

Para el abogado de la periodista, Juan de La Lama, "éste es un despido nulo. Entendemos que la empresa infringe el artículo 15 de la Constitución española porque atenta contra la integridad moral y física de la trabajadora al impedirle ser madre". El letrado también insiste en que las acusaciones hacia la trabajadora no tienen fundamento alguno.

*Imagen de la campaña de CNT en el Día de la madre contra el despido de la periodista Mónica Álvarez. / despidoporaborto.*

La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) lanzó una campaña el pasado día 1 de mayo para reclamar el derecho a conciliar la vida laboral y familiar, poniendo como ejemplo el caso de la periodista despedida. La secretaria de Acción Sindical de CNT Gráficas, Ellison Moorehead, explica que tras años escuchando el relato de trabajadoras y trabajadores despedidos, "el caso de Mónica me ha impresionado mucho". Asegura que siempre los jefes incumplen, pero "despedir a una mujer por querer ser madre es lo más cruel que me he encontrado como sindicalista", dice a *Diagonal*.

Mientras llega el juicio, la periodista trata de reponerse y para denunciar esta situación ha abierto el blog *despidoporaborto.com* En su primer post, titula: *Ya no tengo miedo* y dice textualmente: "Al principio no daba crédito a mi mala suerte. ¡Hacía sólo dos meses que había perdido a mi bebé y ahora perdía el trabajo! La experiencia más dolorosa de mi vida venía acompañada de más desgracias...".

Tras insistir, la directora de *Dmedicina.com*, Carmen Fernández, ha accedido a hablar. Señala que las informaciones que circulan por las redes sociales sobre el despido de la periodista "no son ciertas y las debe de estar elaborando ella".

A la pregunta de qué motivos existían para despedir a esta trabajadora, Fernández asegura que no la conocía mucho: "Yo no sé nada. Cuando entré en la dirección, este proceso ya estaba abierto y yo estaba de acuerdo porque dijeron que no cumplía objetivos". Sin

embargo, la trabajadora ya había superado sus seis meses de prueba y tenía un contrato indefinido. Además Mónica afirma que cuenta con correos electrónicos donde la empresa la felicitaba por su trabajo... Todo antes de quedarse embarazada.

La responsable de la publicación que aborda reportajes de embarazo y cuidados en su web, confirma a este medio que ella no hizo nada por evitar el despido y se escuda: "Yo no tuve contacto con la periodista, a penas crucé dos palabras". Pero fue precisamente ella la que se interesó por su estado de salud y le dijo que no se preocupara "porque aún eres joven para tener hijos", según relata la periodista.

Durante la entrevista con Diagonal, Carmen Fernández sí se muestra muy preocupada con la imagen que se pueda dar de *Dmedicina.com*: "Lo que le puedo asegurar es que Unidad Editorial es escrupulosamente respetuosa con los derechos de las embarazadas. De hecho más de la mitad de nuestra plantilla son mujeres que tienen horario compactado".

Unidad Editorial va a despedir a 224 personas, es el tercer ERE. Pero el despido de Mónica va más allá, representa la discriminación que las mujeres sufren en muchos trabajos. Precisamente, en una publicación que trata de cuidados, salud y embarazo "estos hechos retratan la política que hay detrás de esta empresa", insisten desde CNT.

Moorehead señala que le impresiona la valentía de esta periodista: "Nos dijo: Tengo 35 años, quiero ser madre y voy a luchar por mi puesto de trabajo".

*Diagonal*

---

<https://madrid.lahaine.org/una-periodista-de-una-web>